



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
PUBLICACIÓN

La Suscrita Secretaria del Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto

HACE SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos; respecto del siguiente predio:

Nombre del Predio: **Buena Vista Lote A**
Departamento: **Nariño**
Municipio: **El Tablón de Gómez**
Vereda: **Pitalito Alto**
Numero de Matricula Inmobiliaria: **246-6041**
Número de Cédula Catastral: **52-258-00-0-000-0372-000**

LINDEROS:

NORTE:	Partiendo desde el punto 1 en línea recta en dirección Oriente, hasta llegar al punto 2 con una distancia de 26,5 metros con predio de Cielo Gomez Cabrera.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 2 en línea quebrada pasando por el punto 3 en dirección Sur, hasta llegar al punto 4 con una distancia de 53,6 metros con predio de Levi Gomez.
	Partiendo desde el punto 4 en línea quebrada pasando por los puntos 5, 6, 7 y 8 en dirección Sur, hasta llegar al punto 9 con una distancia de 44,7 metros con predio de Irma Gomez.
SUR:	Partiendo desde el punto 9 en línea recta en dirección Sur, hasta llegar al punto 10 con una distancia de 6,2 metros con predio de Hermel Gomez.
	Partiendo desde el punto 10 en línea recta en dirección Occidente, hasta llegar al punto 11 con una distancia de 34,6 metros con predio e Ilija Ortega.
	Partiendo desde el punto 11 en línea quebrada que pasa por el punto 12 en dirección Occidente, hasta llegar al punto 13 con una distancia de 19,4 metros con predio de Robert Alier Gomez.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 13 en línea quebrada pasando por el punto 14 en dirección Occidente, hasta llegar al punto 15 con una distancia de 53 metros con predio Luz Omaira Moreno.
	Partiendo desde el punto 15 en línea recta en dirección Norte, hasta llegar al punto 16 con una distancia de 29,6 metros con predio de Juan Isidro Gomez.
	Partiendo desde el punto 16 en línea recta en dirección Norte, hasta llegar al punto 17 con una distancia de 7,3 metros con predio de Legardo Gomez.
	Partiendo desde el punto 17 en línea recta en dirección Norte, hasta llegar al punto 1 con una distancia de 20 metros con predio de Cielo Gomez Cabrera.

(Tomados de la constancia de inscripción en el Registro de Tierras despojadas y abandonadas forzosamente – fl. 271 del cuaderno 1)

Datos de los solicitantes:

LEVI GÓMEZ NARVAEZ C.C 5.245.744

VICTORIA URBANO DE GÓMEZ C.C 27.189.382

Calle 19 No. 21B 26 – Quinto piso
Edificio Montana
j03cctoestrpas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Pasto - Nariño



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de Restitución o Formalización de Tierras radicado en el Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo la partida 520013121003-**2016-00115-00**

Hágase saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación para presenten la oposición que a bien tengan.

JOHANNA ANDREA ENRÍQUEZ SUÁREZ

Secretaria